



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Agencia Suiza para el Desarrollo
y la Cooperación COSUDE

PROGRAMA BOSQUES DE MONTAÑA Y LA GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO EN LOS ANDES (BOSQUES ANDINOS)



Manejo sostenible de paisajes de montaña frente al cambio climático

**Consortio Facilitador:
HELVETAS Swiss Intercooperation - CONDESAN**



HELVETAS
Swiss Intercooperation

PERU



CONDESAN
Consortio para el Desarrollo Sostenible
de la Ecorregión Andina

Términos de Referencia

**IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESPECÍFICAS DEL
PROGRAMA BOSQUES ANDINOS EN EL SITIO DE
APRENDIZAJE APURÍMAC**

Lima, 22 de Mayo 2015

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA BOSQUES ANDINOS EN EL SITIO DE APRENDIZAJE APURIMAC

I. ANTECEDENTES

El Programa Bosques Andinos es una iniciativa regional que contribuye a que la población andina que vive en y alrededor de los Bosques Andinos reduzca su vulnerabilidad al cambio climático y reciba beneficios sociales, económicos y ambientales de la conservación de Bosques Andinos. Para lo cual se genera y difunde información mediante la investigación aplicada en los bosques andinos, igualmente se detecta, valida y comparte las buenas prácticas existentes, que finalmente, serán elevadas a un ámbito político. Con el programa Bosques Andinos, se busca incentivar el interés regional hacia la conservación de los bosques andinos y a su vez, promover sinergias en estrategias de adaptación y mitigación del cambio climático.

El Programa Bosques Andinos, como parte del Programa Global de Cambio Climático de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), combina conocimientos especializados, la relevancia práctica y el establecimiento de pautas regionales e internacionales en el tema. Aporta y se sustenta en las experiencias existentes y exitosas de actores especializados en las agendas internacionales en el tema de bosques y cambio climático.

El Objetivo del Programa es contribuir a mejorar las capacidades de adaptación y mitigación frente al cambio climático mediante la consolidación y escalamiento de políticas, prácticas, herramientas y esquemas de incentivos exitosos en la región Andina relevantes al manejo sostenible de los bosques andinos.

Los cambios que se proyecta generar

- ✓ Autoridades ambientales nacionales incorporan en sus políticas instrumentos y esquemas validados por el Programa para promover el manejo sostenible de los BA, e intercambian experiencias en el marco de procesos de diálogo político y cooperación sur-sur con otros países de la región Andina.
- ✓ Gobiernos sub-nacionales y locales adoptan y aplican instrumentos y esquemas validados por el programa para promover el manejo sostenible de los BA.
- ✓ Población local en los sitios de intervención diversifican sus modos de vida y obtienen beneficios del mantenimiento / incremento de su capital natural.
- ✓ Comunidades de práctica a nivel nacional y regional andino conformadas por actores del sector académico, público y de la sociedad civil, intercambian experiencias y lecciones aprendidas que contribuyen a la conservación de los BA.
- ✓ Instancias de política global y regional andino cuentan con información y lecciones aprendidas sobre acciones de adaptación y mitigación para el manejo de BA canalizadas vía el PGCC y otras vías.

Estrategias de intervención

i. Intervención (de anclaje) del programa en dos sitios de aprendizaje

Permite generar información para la validación de estrategias, metodologías e investigación aplicada para orientar prácticas e incidencia, que evidencien una población beneficiada por la acción del PBA y los bosques conservados. Esta estrategia implica una mayor inversión del PBA y la acción involucra sus tres componentes del programa.

Una mayor permanencia en los sitios de aprendizaje genera oportunidades para articular actores a distintos niveles de gobernanza (local, meso-escala, nacional) e incrementa el potencial para apalancar recursos de inversión pública local – regional.

ii. Alianzas (redes) para la investigación y gestión de conocimiento

Permite la generación y gestión de conocimiento en más de 15 sitios a lo largo de los Andes que permitan generar síntesis regionales sobre dinámicas ecosistémicas en los bosques andinos. Facilita además el fortalecimiento de las redes regionales de monitoreo y la articulación de los esfuerzos de monitoreo a procesos de gestión del conocimiento y acciones de incidencia.

iii. Alianzas colaborativas que complementen y amplíen la acción del programa.

Permite la sistematización de experiencias y la complementariedad de acciones de manejo sostenible del territorio en marcha mediante convenios de colaboración con actores en un conjunto más amplio de sitios / escalas. La acción en marcha recibe valor agregado del PBA y aporta con conocimiento complementario.

Las líneas de acción

○ Investigación aplicada

Tiene énfasis en la generación de conocimiento integrado sobre patrones y procesos sociales y ambientales clave para conservar y manejar sosteniblemente los remanentes de Bosques Andinos y sus paisajes asociados. La investigación en el Programa tiene dos puntos de partida principales:

- (i) Llenar vacíos de conocimiento relacionados con la estructura y funcionamiento de los ecosistemas de bosques Andinos.
- (ii) Tener un mejor entendimiento del contexto bajo el cual se estructuran las decisiones de uso de recursos.

○ Validación de Buenas Prácticas

Se validan estrategias, metodologías (esquemas y herramientas) para orientar prácticas e incidencia, a través de la réplica de prácticas de Manejo Sostenible del Territorio (MST), las cuales constituyen las unidades básicas de trabajo bajo objetivos específicos de manejo. Por ejemplo, incluyen prácticas de Manejo Forestal Sostenible (MFS) tales como reforestación con especies nativas para mantener o mejorar determinados bienes y servicios ecosistémicos, conservar áreas de bosque para garantizar la persistencia de comunidades bióticas clave, entre otros.

Las herramientas de gestión sostenible del territorio pueden agrupar varias prácticas. Los esquemas de implementación se refieren a los arreglos institucionales bajo contextos específicos de gobernanza ambiental que habilitan la implementación de las herramientas de gestión del territorio y buscan promover su efectividad, eficiencia y equidad en la distribución de costos y beneficios. Por ejemplo, los esquemas de incentivos o de retribución por servicios ambientales promueven herramientas y prácticas de MST y generan mecanismos para movilizar recursos entre el sector público, privado y los actores locales que manejan los ecosistemas.

○ Incidencia, Réplica y Escalamiento

Esta línea de intervención se orienta a la promoción de ambientes favorables para la formulación de normas y políticas destinadas a enfrentar los desafíos de la región Andina y globales en bosques de montaña y cambio climático, promoviendo espacios de concertación y diálogo con tomadores de decisión de nivel nacional y sub-nacional de relevancia para la configuración de la arquitectura necesaria y elaboración de políticas de alcance regional andino y global. El Programa Bosques Andinos busca propiciar alianzas con múltiples actores del desarrollo, plataformas de diálogo y nuevas formas de cooperación con el sector privado, académico y público para lograr que los mensajes principales que se derivan de la implementación y del conocimiento generado, calen en procesos de formulación de políticas públicas.

Los mensajes de incidencia del Programa a nivel regional Andino estarán orientados a demostrar cómo enfrentar al cambio climático desde la gestión de los bosques y el uso del territorio mediante mecanismos regionales de soporte.

II. OBJETIVOS

- **GENERAL**

Fortalecer las capacidades locales para la gestión, el manejo y la conservación de los bosques en la Región Apurímac mediante actividades de asesoría y consultoría.

- **ESPECIFICOS**

- a) Levantar información sobre actores y proyectos ejecutados en el sitio de aprendizaje Apurímac.
- b) Facilitar la elaboración de un proyecto de inversión pública para el desarrollo de investigación en bosques andinos con la Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA).
- c) Asesorar el fortalecimiento de buenas prácticas para el manejo sostenible de bosques y paisaje priorizadas de manera consensuada con el Programa Bosques Andinos, reduciendo las amenazas a los bosques andinos.
- d) Asesorar el fortalecimiento de manera participativa de buenas prácticas de actividades económicas (cadenas productivas) priorizadas por el Programa Bosques Andinos).
- e) Asesorar a la Comisión Ambiental Regional (CAR) en procesos de gobernanza orientada a la conservación y manejo sostenible de paisajes y bosques andinos.
- f) Facilitar el apoyo logístico para la elaboración de la línea de base del PBA en el sitio de aprendizaje de Apurímac.
- g) Facilitar el apoyo logístico para actividades de investigación específicas en el sitio de aprendizaje de Apurímac.
- h) Facilitar el apoyo logístico para desarrollar campañas de sensibilización sobre la importancia de la conservación de los bosques en la adaptación y mitigación al cambio climático.

III. PRODUCTOS ESPERADOS

- a) **Primer Producto: Plan de Trabajo**, será presentado a los 10 días de suscrito el correspondiente contrato, y contendrá la metodología de trabajo, el detalle de las actividades a desarrollar para lograr los productos, así como el contenido preliminar de cada uno de los productos a lograrse.
- b) **Segundo Producto:** Informe sobre el levantamiento de información sobre actores y proyectos ejecutados en el sitio de aprendizaje Apurímac, de acuerdo a lo consignado en el anexo 1. Se presentará a los 30 días de firmado el contrato.
- c) **Tercer Producto:** Proyecto de inversión pública (PIP) para el desarrollo de investigación en bosques Andinos con la Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA), de acuerdo a lo consignado en el anexo 2. Se presentará a los 90 días de firmado el contrato.
- d) **Cuarto Producto:** Fortalecimiento de buenas prácticas para el manejo sostenible de bosques y paisaje altamente priorizadas de manera consensuada, que reduzcan amenazas a los bosques andinos. Se presentará por etapas de acuerdo a lo consignado en el anexo 3.
- e) **Quinto Producto:** Fortalecimiento de manera participativa de buenas prácticas de actividades económicas (cadenas productivas) altamente priorizadas de manera consensuada. Se presentará por etapas de acuerdo a lo consignado en el anexo 4.

- f) **Sexto Producto:** Fortalecimiento la Comisión Ambiental Regional (CAR) en procesos de gobernanza orientada a la conservación y manejo sostenible de paisajes y bosques andinos. Se presentará por etapas de acuerdo a lo consignado en el anexo 5.
- g) **Séptimo Producto:** Coordinación del apoyo logístico en la ejecución de las acciones necesarias para la elaboración de Línea de Base del Programa Bosques Andinos en sitio de aprendizaje Apurímac. Se presentará de acuerdo a lo consignado en el anexo 6.
- h) **Octavo Producto:** Coordinación del apoyo logístico en la ejecución de las acciones necesarias para la Caracterización del contexto de vulnerabilidad de ecosistemas y modos de vida en el sitio de aprendizaje Apurímac con énfasis en Cambio Climático. Se presentará de acuerdo a lo consignado en el anexo 7.
- i) **Noveno producto:** Coordinación del apoyo logístico en la ejecución de las acciones necesarias para la Comparación de prácticas agroforestales como opciones de adaptación al cambio climático desde la perspectiva de los pequeños agricultores. Se presentará de acuerdo a lo consignado en el anexo 8.
- j) **Décimo producto:** Coordinación del apoyo logístico en la ejecución de las acciones necesarias para desarrollar Campañas de sensibilización sobre la importancia de la conservación de los bosques en la adaptación y mitigación al cambio climático. Se presentará de acuerdo a lo consignado en el anexo 9.
- k) **Décimo primer producto:** Coordinación del apoyo logístico en la ejecución de las acciones necesarias para la caracterización de actores y modos de vida en la Mancomunidad Saywite – Choquequirao – Ampay. Se presentará de acuerdo a lo consignado en el anexo 10.

IV. RESPONSABILIDADES DEL/ DE LA CONSULTOR/A

- Guardar confidencialidad sobre la información entregada por el Programa, así como de aquella que colecte y procese durante su trabajo.
- Mantener contacto permanente con el coordinador del componente responsable de la actividad dentro de la cual se inserta esta consultoría dentro del Programa.
- Organizar todas las reuniones y talleres en coordinación con el coordinador del componente responsable de la actividad dentro de la cual inserta esta consultoría dentro del Programa.
- Ajustar con el coordinador del componente el contenido de los productos.
- Mantener contacto y coordinar con el asistente técnico local del Programa.

V. ACTIVIDADES SUGERIDAS

- Revisar la documentación proporcionada por el Programa.
- Revisar documentación complementaria.
- Reunión con el equipo del Programa Bosques Andinos para presentar el Plan de Trabajo.
- Reuniones con los actores claves: GORE Apurímac, CAR, UNAMBA, SERFOR, PRODERN, entre otros.
- Ejecutar las actividades previstas para lograr cada uno de los productos solicitados que se consignan en los anexos.
- Reuniones mensuales con el coordinador del componente sitios del aprendizaje del Programa Bosques Andinos para presentar los avances logrados.

VI. LUGAR DE DESARROLLO DE LA CONSULTORIA

El área de trabajo es la Región Apurímac, con especial referencia a la Mancomunidad Saywite Choquequirao Ampay.

VII. COSTO DE LA CONSULTORIA, DURACIÓN Y FORMA DE PAGO

La consultoría tendrá una duración del 15 de junio (probable fecha de la firma del contrato) hasta el 15 de diciembre de 2015. El monto de referencia para los servicios profesionales de esta consultoría es de **S/. 124,000.00 (Ciento veinticuatro mil y 00/100 Nuevos Soles)**, el mismo que incluye los impuestos de ley, desagregado de la siguiente manera:

Producto	Monto S/.
Producto 1	12,400.00
Producto 2	5,400.00
Producto 3	9,900.00
Producto 4	36,900.00
Producto 5	23,400.00
Producto 6	18,000.00
Producto 7	3,600.00
Producto 8	3,600.00
Producto 9	3,600.00
Producto 10	3,600.00
Producto 11	3,600.00
TOTAL	124,000.00

La institución consultora deberá presentar facturas por sus servicios.

Los pagos serán de acuerdo a la aprobación de los productos entregados.

Los costos adicionales (no honorarios) requeridos para la realización de las actividades vinculadas a los productos 2 al 11 serán por cuenta del Programa Bosques Andinos, previa coordinación y autorización por el Coordinador del Componente 2 del Programa.

VIII. DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN

La coordinación y comunicación se hará a través del Sr. Roberto Kometter, Coordinador del Componente 2 del Programa Bosques Andinos,

IX. PERFIL DEL/ DE LA CONSULTOR/A

Para el desarrollo de la consultoría se requiere una ONG local, con sede en Abancay con las siguientes características:

- ✓ Institución saneada legalmente.
- ✓ Institución con registro tributario.
- ✓ Sin deudas tributarias.
- ✓ Al menos 5 años de experiencia en la ejecución de proyectos y mandatos con instituciones públicas o privadas.
- ✓ Al menos 3 años de experiencia con proyectos ambientales.
- ✓ Buena comprensión de la problemática de los recursos naturales renovables, en especial los bosques y los factores que inciden en su manejo y conservación.
- ✓ Experiencia en la utilización de técnicas participativas para la obtención de información y toma de decisiones.
- ✓ No tener vinculación política.

X. CONVOCATORIA

Las instituciones interesadas deberán enviar hasta el viernes 5 de junio de 2015 al email: consultor@bosquesandinos.org, los siguientes documentos:

- Propuesta técnica y económica:
Para cada uno de los productos solicitados se deberá proponer una metodología de trabajo, equipo técnico y presupuesto.
- Hoja de vida institucional.
- El equipo técnico propuesto deberá estar integrado por al menos 4 profesionales y un asistente de logística:
Dos profesionales titulados en ciencias forestales, biológicas, agrícolas o afines
Un profesional titulado en economía o afines
Un profesional titulado en sociología
Un asistente de logística
- Hoja de vida resumida (no más de 2 páginas) de cada miembro del equipo técnico propuesto.
- Debe asignarse un profesional como coordinador e interlocutor para la ejecución de la consultoría.

Consultas sobre esta convocatoria se puede hacer hasta el viernes 29 de mayo 2015 al correo electrónico: consultor@bosquesandinos.org.

XI. NEGOCIACIÓN

Una vez terminada la calificación de las propuestas, se pasará a una etapa de negociación de la oferta técnica, equipo profesional y oferta económica con la institución que obtenga el máximo puntaje. Si se llega a un acuerdo en esta negociación se dará por ganadora a esta institución de lo contrario se negociará con la que obtenga el segundo puntaje, si tampoco se llegara a un acuerdo con la segunda institución, se declarará desierto el concurso.

XII. ANEXOS

Los anexos incluidos en este documento son parte integrante de los términos de referencia y las condiciones y requerimientos exigidos en ellos deben cumplirse a cabalidad.

ANEXO 1

“Levantamiento de información sobre actores y proyectos ejecutados en el sitio de aprendizaje Apurímac”

1. Antecedentes

El Programa Bosques Andinos viene implementando acciones en la Región Apurímac, para lo cual se desarrolló un mapeo de actores preliminar, elaborándose fichas básicas de caracterización, identificándose algunos actores claves como El Gobierno Regional de Apurímac, SERNANP, AGRORURAL, SERFOR, PRODERN, Mancomunidad Saywite Choquequirao Ampay, Gobiernos locales, Asociaciones de productores, Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA), Universidad Técnica de Apurímac (UTEA), IDMA, CEDES (Centro de Estudios y Desarrollo Social), CESAL. Igualmente espacios de coordinación y concertación como la Comisión Ambiental Regional (CAR), entre otros. Con varias instituciones ya se vienen estableciendo convenios y definiendo actividades conjuntas. De tal forma que para seguir avanzando en la implementación del Programa, es indispensable desarrollar un mapeo de actores detallado, que permita identificar claramente todos los actores de la Región Apurímac relacionados a la temática de los bosques andinos, caracterizarlos, precisar qué rol desempeñan, que actividades desarrollan y cuáles son los campos de sinergia que pueden tener con el Programa.

2. Objetivo

Generar y sistematizar información del conjunto de actores y proyectos que han sido y vienen implementándose para mejorar la gestión de ecosistemas de bosques de montaña en el sitio de aprendizaje Apurímac, con especial referencia a la Mancomunidad Saywite Choquequirao Ampay.

3. Actividades Principales

a. Recopilación de información secundaria

- Recopilar y revisar información secundaria relevante para identificar actores e intervenciones en el sitio de aprendizaje Apurímac relacionados con la gestión de los recursos naturales, con énfasis en proyectos ambientales (e.g. conservación, restauración, manejo forestal, cambio climático, entre otros) y productivos (e.g. agricultura, ganadería, turismo, entre otros)
- Recopilar información cartográfica y alfanumérica generada y disponible en las instituciones locales, programas y proyectos de la cooperación, y otros actores clave.

b. Recopilación de información primaria

- Identificar a los principales actores públicos y privados (p.ej. gobiernos seccionales, ministerios, programas nacionales, ONGs) que implementen proyectos o programas ambientales y/o productivos en el sitio Apurímac.
- Realizar entrevistas semi-estructuradas a informantes claves identificados con la ejecución de proyectos utilizando las herramientas de levantamiento de información provistas por el Programa Bosques Andinos.
- Durante el levantamiento de información y/o con información auxiliar, ubicar geográficamente las áreas de intervención de los proyectos a nivel de distritos y comunidades.

c. Sistematización

- Sistematizar la información levantada sobre proyectos ejecutados y en ejecución desde hace 5 años (2009 y 2014) en tablas de Excel con estructura consensuada con el equipo del Programa Bosques Andinos.

4. Productos

- A. Información secundaria recopilada y listado de fuentes bibliográficas identificadas, acorde a los estándares de manejo de información del Programa Bosques Andinos.
- B. Reporte final de recopilación y sistematización de actores y proyectos del sitio Apurímac que incluya:
 - Breve descripción de las actividades desarrolladas.
 - Sistematización de insumos recopilados.
 - Fichas de información sistematizada sobre actores y proyectos acorde a los estándares de manejo de información definidos con el Programa Bosques Andinos.

5. Cronograma

El tiempo asignado para lograr este producto es de 30 días calendario desde la firma del contrato

6. Monto asignado

S/. 5400.00 (Cinco mil cuatrocientos y 00/100 Nuevos Soles)

Partida Programa: 4.2.1.02.03

ANEXO 2

“Elaboración un proyecto de inversión pública para el desarrollo de investigación en bosques andinos con la Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA).”

1. Antecedentes

El Programa Bosques Andinos (PBA) tiene como uno de sus componentes principales desarrollar investigación aplicada en relación a bosques andinos, en este sentido se considera como una opción importante desarrollar esta investigación en alianza con universidades locales en el sitio de aprendizaje Apurímac.

La Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA), tiene asignado un fondo para investigación a partir de los recursos financieros que recibe del canon minero, sin embargo para poder ejecutar estos fondos es necesario elaborar y viabilizar un proyecto de inversión pública (PIP), para este fin.

En una reunión desarrollada con la Dirección de Investigación de la UNAMBA, en la cual participaron profesores de varias facultades se consideró que sería conveniente que el PBA apoyará a la universidad, poniendo a su disposición un consultor externo, que en coordinación constante y cercana con la UNAMBA elaboré y logre la viabilización de un PIP para el desarrollo de investigación en bosques andinos, que buscará ser financiado con los recursos financieros del canon minero, asignado a la UNAMBA, igualmente en esta reunión se consideró necesario que el consultor debiera reunirse con los profesores para conocer y canalizar sus ideas de investigación dentro del PIP.

Para la elaboración del PIP debe considerarse que el Gobierno Regional de Apurímac en coordinación con la CAR y actores relevantes de la Región está elaborando una Agenda de Investigación Regional, la cual presenta varias líneas de investigación relacionadas a áreas temáticas como bosques, entre otros. Igualmente la CAR está elaborando su Plan Multianual, el cual toca aspectos relacionados a la gestión de los recursos naturales. Existen otras instituciones que están también relacionadas a procesos de conservación de los recursos naturales como SERNANP, entre otros, por lo que será importante que para la elaboración del proyecto de investigación con la UNAMBA, se revise toda la información relacionada a investigación y conservación de los recursos naturales, en especial los bosques, así como que se consulte con actores relevantes sobre la posibilidad de sinergias.

2. Objetivo

Elaborar en coordinación constante y cercana con la UNAMBA un Proyecto de Inversión Pública para el desarrollo de investigación en bosques andinos con fondos del canon minero, dentro del ámbito del sitio de aprendizaje Apurímac.

3. Actividades Principales

- Revisar la información relacionada a investigación en Apurímac como: Agenda de Investigación Regional, otros documentos de gestión regional, igualmente el Plan Multianual de la CAR y otros documentos que estén disponibles en otros instituciones regionales.
- Desarrollar reuniones con la dirección de investigación de la UNAMBA y con los profesores interesados, para definir temas de investigación en bosques andinos, en función de vacíos regionales en la temática.
- Desarrollar reuniones con actores claves como la Gerencia de Recursos Naturales del GORE Apurímac, representantes de la CAR e instituciones locales.

- Interrelacionar las prioridades de investigación regionales con la demanda de investigación de la UNAMBA.
- Ajustar y consensuar con la UNAMBA las líneas de investigación resultantes.
- Elaborar el perfil PIP, sobre la base de las líneas de investigación consensuadas y validadas con la UNAMBA
- Socialización del perfil PIP para retroalimentación.
 - Elaboración del PIP final en coordinación constante y cercana con la UNAMBA
- Ejecución de todas las acciones necesarias hasta lograr la viabilidad del PIP.

4. Productos

- A. Perfil de PIP elaborado en coordinación constante y cercana con la UNAMBA para el desarrollo de investigación en bosques Andinos con fondos del canon minero, presentado a la OPI correspondiente. El proyecto deberá haber sido elaborado de manera participativa y en línea con las prioridades regionales de investigación en bosques andinos. El PIP deberá cumplir todos los requisitos y contenido exigido por la reglamentación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Se presentará a los 90 días calendario de firmado el contrato

- B. PIP para el desarrollo de investigación en bosques Andinos con la UNAMBA, viabilizado por la OPI correspondiente.

5. Cronograma

El tiempo asignado para lograr este producto es de 90 días

6. Monto asignado

S/. 9,900.00 (Nueve mil novecientos y 00/100 Nuevos Soles)

Partida Programa: 4.2.2.02.03

ANEXO 3

“Fortalecimiento de buenas prácticas para el manejo sostenible de bosques y paisaje priorizadas de manera consensuada, que reduzcan amenazas a los bosques andinos.”

1. Antecedentes

En la región Apurímac, las instituciones, organizaciones de productores, comunidades, entre otros, ejecutan diversas prácticas de manejo de bosques andinos y paisaje como: Restauración de bosques a través de reforestación, conservación de bosques, Agrosilvicultura, implementación de estrategias de manejo de bosques, gestión y control de recursos forestales, entre otros.

Varias de estas prácticas han sido apoyadas e impulsadas por proyectos como PROBONA, ECOBONA, MASAL, así como instituciones como AGRORURAL, SERNANP, entre otras. La información de estas iniciativas será importante que sea consultada y revisada.

El Programa Bosques Andinos tiene como una de sus prioridades identificar y priorizar de manera consensuada, buenas prácticas para el manejo sostenible de bosques y paisaje, que reduzcan amenazas a los bosques andinos, para luego desarrollar acciones de fortalecimiento de las prácticas que resulten altamente priorizadas.

Debe considerarse que el Programa está ejecutando un estudio sobre buenas prácticas de actividades económicas, igualmente con la finalidad de identificarlas y priorizarlas, para luego fortalecer las que resulten altamente priorizadas. Toda la información que se obtenga para este estudio y sus resultados deberán considerarse en este nuevo estudio.

2. Objetivo

Identificar y fortalecer de manera participativa buenas prácticas para el manejo sostenible de bosques y paisaje dentro de iniciativas en marcha.

3. Actividades Principales

- Revisión de información existente, disponible en instituciones públicas y privadas y en organizaciones de productores.
- Reuniones con todas las instituciones que desarrollan acciones relacionadas a los bosques andinos para identificar buenas prácticas de manejo de bosques y paisaje y que reduzcan la presión a los bosques nativos.
- Visitas de campo a comunidades para identificar y caracterizar en campo las buenas prácticas de manejo de bosques y paisaje.
- Definición de manera participativa (considerar a la CAR) de criterios para priorizar las buenas prácticas de manejo de acuerdo a las prioridades del PBA.
- Priorización de las buenas prácticas de manejo sobre la base de criterios previamente definidos
- Elaboración en forma participativa del Plan de Fortalecimiento de las buenas prácticas de manejo priorizadas.
- Socialización y validación del Plan de Fortalecimiento de las buenas prácticas de manejo priorizadas.
- Implementación del Plan de Fortalecimiento de prácticas de manejo de bosques y paisaje priorizadas.
- Reuniones para analizar los avances en la implementación del Plan de Fortalecimiento.

- Elaboración de los informes sobre los avances en la implementación del Plan de Fortalecimiento.

4. Productos

- A. informe sobre la identificación de manera participativa de buenas prácticas para el manejo sostenible de bosques y paisaje dentro de las iniciativas en marcha, en el sitio de aprendizaje Apurímac. El contenido de este informe será consensuado con el staff del PBA.

Los principales elementos que debe contener este informe son:

- Descripción del área de trabajo y del contexto regional
- Contexto de cambio climático regional en relación al manejo de bosques andinos y paisaje.
- Metodología ejecutada
- Criterios para la identificación de buenas prácticas de manejo de bosques andinos y paisaje.
- Criterios para la priorización de buenas prácticas de manejo de bosques y paisaje.
- Matriz para la priorización de las buenas prácticas de manejo de bosques y paisaje.
- Descripción de las buenas prácticas priorizadas (fichas).
- Caracterización de los actores que implementan las buenas prácticas priorizadas y de aquellos que las promueven.
- Dificultades encontradas y como fueron superadas
- Montos invertidos
- Valorización de los aportes de los productores y de otras instituciones involucradas.

Se presentará a los 60 días calendario de firmado el contrato

- B. Plan de fortalecimiento de buenas prácticas para el manejo sostenible de bosques y paisaje dentro de iniciativas en marcha, en el sitio de aprendizaje Apurímac, que será elaborado de manera participativa con los actores que implementan las buenas prácticas El contenido de este Plan será consensuado con el staff del PBA.

Los principales elementos que debe contener este informe son:

- Descripción de las buenas prácticas de manejo de bosques andinos y paisaje altamente priorizadas, a ser fortalecidas
- Áreas de trabajo en las cuales se implementan las prácticas de manejo de bosques andinos y paisaje a ser fortalecidas.
- Caracterización de los actores que implementan las buenas prácticas priorizadas y de aquellos que las promueven.
- Estrategia y metodología de fortalecimiento
- Descripción de las acciones a ser implementadas para el fortalecimiento
- Coordinaciones necesarias con instituciones públicas y privadas para la implementación del Plan.
- Rol de los actores claves para la implementación
- Cronograma de implementación
- Montos necesarios de inversión
- Valorización de los aportes de los productores y de otras instituciones involucradas.

Se presentará a los 90 días calendario de firmado el contrato

- C. Informe de las acciones iniciales para la implementación del Plan de fortalecimiento de buenas prácticas para el manejo sostenible de bosques y paisaje priorizadas de manera consensuada con el Programa Bosques Andinos. El contenido del informe será consensuado con el staff del PBA.

Los principales elementos que debe contener este informe son:

- Descripción de las buenas prácticas de manejo de bosques andinos y paisaje a ser fortalecidas
- Áreas de trabajo en las cuales se implementan las acciones de fortalecimiento
- Caracterización de las instituciones y/o productores con los cuales se implementan las acciones de fortalecimiento
- Criterios utilizados para seleccionar a las instituciones y/o productores.
- Descripción de las acciones específicas implementadas
- Dificultades en la implementación
- Montos invertidos
- Valorización de los aportes de los productores y de otras instituciones involucradas.

Se presentará a los 150 días calendario de firmado el contrato

- D. Informe sobre los avances en la implementación del Plan de fortalecimiento de buenas prácticas para el manejo sostenible de bosques y paisaje priorizadas de manera consensuada con el Programa Bosques Andinos. El contenido del informe será consensuado con el staff del PBA.

Los principales elementos que debe contener este informe son:

- Resumen y balance de los logros hasta la fecha de emitido el informe.
- Descripción de las acciones específicas implementadas en el periodo al que corresponde el informe.
- Dificultades en la implementación y formas como se superaron.
- Lecciones aprendidas
- Montos invertidos
- Valorización de los aportes de los productores y de otras instituciones involucradas.

Uno de los puntos importantes a ser incluidos dentro del informe son recomendaciones y propuestas de acciones para ser desarrolladas en el año 2016.

Se presentará a los 180 días calendario de firmado el contrato

5. Cronograma

La consultoría debe finalizarse a más tardar el 15 de diciembre de 2015.

6. Monto asignado

S/. 36,900.00 (Treinta y seis mil novecientos y 00/100 Nuevos Soles)

Partida Programa: 4.2.2.03.03

ANEXO 4

“Fortalecimiento de manera participativa de buenas prácticas de actividades económicas (cadenas productivas) priorizadas de forma consensuada”

1. Antecedentes

En el sitio de aprendizaje Apurímac, las instituciones, organizaciones de productores, comunidades, entre otros, ejecutan diversas actividades económicas (cadenas productivas) relacionadas al aprovechamiento de los recursos naturales. Varias de estas prácticas han sido apoyadas e impulsadas por proyectos como PROBONA, ECOBONA, MASAL, así como instituciones como AGRORURAL, ADEA, entre otras. La información de estas iniciativas será importante que sea consultada y revisada.

El Programa Bosques Andinos, considera necesario fortalecer aquellas prácticas de actividades económicas que resulten altamente priorizadas como buenas prácticas para reducir presiones a los bosques. Con esta finalidad ha encargado la identificación y priorización de buenas prácticas de actividades económicas (cadenas productivas) en el sitio de aprendizaje Apurímac, con especial referencia a la mancomunidad Saywite Choquequirao Ampay, y sobre esta base la elaboración de un plan de fortalecimiento de las prácticas que resulten altamente priorizadas de manera participativa y consensuada. Esta consultoría está en su fase final y sus resultados deberán ser la base para desarrollar las actividades para el logro de los productos que se detallan en el punto 4.

Cabe hacer una mención especial la fortalecimiento que se realizó a la cadena productiva de la miel de abejas en el marco del proyecto ECOBONA, por lo que toda esa información existente deberá ser recopilada y sistematizada.

En la actualidad hay proyectos como PRODERN que están desarrollando acciones para el fortalecimiento de cadenas productivas, por lo que será necesario interactuar con estos proyectos para el cumplimiento del objetivo de esta actividad.

2. Objetivo

Fortalecer de manera colaborativa las buenas prácticas ya existentes de los actores económicos dentro de un enfoque de cadenas productivas priorizadas.

3. Actividades Principales

- Revisión participativa del Plan de Fortalecimiento de buenas prácticas de actividades económicas (cadenas productivas) priorizadas de manera consensuada por los actores económicos con el apoyo del Programa Bosques Andinos).
- Validación y ajuste del Plan para su implementación, sin perder de vista, que las acciones a implementar deben estar en relación con la adaptación y mitigación del cambio climático.
- Visitas de campo para negociar con los actores involucrados la implementación del Plan.
- Implementación del Plan.
- Reuniones para analizar los avances en la implementación del Plan de Fortalecimiento.
- Elaboración de los informes sobre los avances en la implementación del Plan de Fortalecimiento.

4. Productos

- A. Informe de las acciones iniciales para la implementación del Plan de fortalecimiento de buenas prácticas de actividades económicas (cadenas productivas) priorizadas de manera consensuada por los actores económicos con el apoyo del Programa Bosques Andinos). El contenido del informe será consensuado con el equipo del PBA y la CAR.

Los principales elementos que debe contener este informe son:

- Descripción de las cadenas productivas a ser fortalecidas
- Áreas de trabajo en las cuales se implementan las acciones de fortalecimiento
- Caracterización de los productores con los cuales se implementan las acciones de fortalecimiento
- Criterios utilizados para seleccionar a los productores.
- Descripción de las acciones específicas implementadas
- Dificultades en la implementación
- Montos invertidos
- Valorización de los aportes de los productores y de otras instituciones involucradas.

Se presentará a los 60 días calendario de firmado el contrato

- B. Informe sobre los avances en la implementación del Plan de fortalecimiento de buenas prácticas de actividades económicas (cadenas productivas) altamente priorizadas por el Programa Bosques Andinos). El contenido del informe será consensuado con el equipo del PBA y la CAR.

Los principales elementos que debe contener este informe son:

- Resumen y balance de los logros hasta la fecha de emitido el informe.
- Descripción de las acciones específicas implementadas en el periodo al que corresponde el informe.
- Dificultades en la implementación
- Montos invertidos
- Valorización de los aportes de los productores y de otras instituciones involucradas.

Se presentará a los 120 días calendario de firmado el contrato

- C. Informe sobre los avances en la implementación del Plan de fortalecimiento de buenas prácticas de actividades económicas (cadenas productivas) priorizadas de forma participativa con los actores relevantes y el Programa Bosques Andinos). El contenido del informe será consensuado con el equipo del PBA y la CAR.

Los principales elementos que debe contener este informe son:

- Resumen y balance de los logros hasta la fecha de emitido el informe.
- Descripción de las acciones específicas implementadas en el periodo al que corresponde el informe.
- Dificultades en la implementación y formas como se superaron.
- Lecciones aprendidas
- Montos invertidos
- Valorización de los aportes de los productores y de otras instituciones involucradas.

Este informe deberá contener también las recomendaciones y propuestas para las acciones que deben desarrollarse el año 2016.

Se presentará a los 180 días calendario de firmado el contrato

5. Cronograma

La consultoría debe finalizarse a más tardar el 15 de diciembre de 2015.

6. Monto asignado

S/. 23,400.00 (Veintitrés mil cuatrocientos y 00/100 Nuevos Soles)

Partida Programa: 4.2.2.06.03

ANEXO 5

“Fortalecimiento la Comisión Ambiental Regional (CAR) en procesos de gobernanza orientada a la conservación y manejo sostenible de paisajes y bosques andinos”

1. Antecedentes

La Comisión Ambiental Regional de Apurímac, es un espacio de concertación en el que participan instituciones públicas y privadas de la Región Apurímac. Mediante la Ordenanza N° 019-2014 del noviembre 2014 se define los miembros de la CAR y su forma de representación, así como las funciones, estructura (Presidencia, Secretaría Técnica, Grupos Técnicos) y funcionamiento de la CAR. Preside actualmente la CAR la Red de Incidencia en Políticas Públicas a partir de Agricultura Sostenible y Seguridad Alimentaria en la Región Apurímac – RIPPASSA y funciona como Secretaría Técnica la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

Por ser un espacio de concertación estratégico para la Región Apurímac con una importante capacidad de incidencia política y que ha estado activo en los últimos años con intervenciones relacionadas a los recursos naturales y a lo ambiental, el Programa Bosques de Montaña y la Gestión del Cambio Climático en los Andes (“Programa Bosques Andinos”) (PBA) ha apoyado una asesoría para la formulación de su Plan Multianual y Anual 2015-2018, se ha elaborado este documento de planificación de manera participativa y proactiva, en articulación con los Grupos Técnicos de la CAR y la Comisión Central de Planificación (coordinaciones de los diferentes Grupos Técnicos).

En base a lo anterior resulta importante el apoyo a la implementación del Plan Multianual y Anual 2015-2018.

2. Objetivo

Asesorar a la Comisión Ambiental Regional (CAR) en procesos de gobernanza orientada a la conservación y manejo sostenible de paisajes y bosques andinos.

3. Actividades Principales

- Revisión del Plan Multianual de la CAR.
- Establecer criterios para priorizar acciones del Plan Multianual que serían apoyadas por el Programa Bosques Andinos para su implementación.
- Reuniones con la CAR para priorizar las acciones estratégicas a implementarse, a partir de los criterios establecidos.
- Elaborar un plan de apoyo a la CAR
- Implementación del Plan para el 2015
- Reuniones para analizar los avances en la implementación del Plan.
- Elaboración de los informes sobre los avances en la implementación del Plan de apoyo a la CAR.
- Facilitar el diseño participativo de un Plan Multianual (4 años) de trabajo en relación a los bosques andinos y paisaje en el sitio de aprendizaje Apurímac a ser implementado por el PBA en alianza con la CAR y otros actores relevantes de la Región Apurímac..
- Facilitar la presentación de resultados del primer año de implementación del Programa Bosques Andinos ante la CAR y otros actores relevantes de la Región Apurímac

4. Productos

- A. Plan de apoyo a la CAR. El contenido del Plan será consensuado con el equipo del PBA

Los principales elementos que debe contener el Plan son:

- Descripción del contexto dentro del cual funciona la CAR
- Breve resumen del Plan Multianual de la CAR
- Criterios de priorización de acciones del Plan Multianual
- Descripción de las acciones priorizadas
- Estrategia y metodología de fortalecimiento Cronograma de implementación
- Montos necesarios de inversión
- Valorización de los aportes de la CAR y de otras instituciones involucradas.
- Descripción de acciones ya implementadas

Se presentará a los 60 días de firmado el contrato

- B. Informe sobre la facilitación para el diseño participativo de un Plan Multianual (4 años) de trabajo en relación a los bosques andinos y paisaje en el sitio de aprendizaje Apurímac, a ser implementado por el PBA en alianza con la CAR y otros actores relevantes de la Región Apurímac.

Se presentará a los 60 días de firmado el contrato

- C. Informe de avance de las acciones de implementación del Plan de apoyo de la CAR. El contenido del informe será consensuado con el staff del PBA

Los principales elementos que debe contener este informe son:

- Resumen y balance de los logros hasta la fecha de emitido el informe.
- Descripción de las acciones específicas implementadas en el periodo al que corresponde el informe.
- Dificultades en la implementación y formas como se superaron.
- Lecciones aprendidas
- Montos invertidos
- Valorización de los aportes de la CAR y de otras instituciones involucradas.

Se presentará a los 120 días calendario de firmado el contrato

- D. Informe de avance de las acciones de apoyo a la implementación del Plan Multianual de la CAR. El contenido del informe será consensuado con el staff del PBA

Los principales elementos que debe contener este informe son:

- Resumen y balance de los logros hasta la fecha de emitido el informe.
- Descripción de las acciones específicas implementadas en el periodo al que corresponde el informe.
- Dificultades en la implementación y formas como se superaron.
- Lecciones aprendidas.
- Montos invertidos.
- Valorización de los aportes de los productores y de otras instituciones involucradas.

Uno de los puntos importantes a ser incluidos dentro del informe son recomendaciones y propuestas de acciones para ser desarrolladas en el año 2016.

Se presentará a los 180 días calendario de firmado el contrato

- E. Informe sobre la facilitación realizada para la organización de un evento en el cual el equipo del PBA presentará los resultados del primer año de implementación del Programa Bosques Andinos ante la CAR y otros actores relevantes de la Región Apurímac.

Los principales elementos que debe contener este informe son:

- Descripción del contexto para el apoyo logístico ejecutado.
- Descripción de la organización de los talleres. Instituciones invitadas y asistentes.
- Reuniones concertadas. Reuniones concretadas. Instituciones y personas
- Movilización coordinada
- Espacio físico asignado
- Montos invertidos
- Valorización de los aportes de otras instituciones involucradas.

Se presentará durante el mes de diciembre, con fecha límite 15 de diciembre 2015

5. Cronograma

La consultoría debe finalizarse a más tardar el 15 de diciembre de 2015.

6. Monto asignado

S/. 18,000.00 (Dieciocho mil y 00/100 Nuevos Soles)

Partidas Programa: 4.2.2.07.03; 4.2.2.07.03; 4.2.1.05.03

ANEXO 6

“Coordinación del apoyo logístico en la ejecución de las acciones necesarias para la elaboración de Línea de Base del Programa Bosques Andinos en sitio de aprendizaje Apurímac”

1. Antecedentes

El Programa Bosques Andinos (PBA) está diseñando su Sistema de Monitoreo y Evaluación. Para la caracterización de los indicadores establecidos en el sistema, será necesario desarrollar una serie de acciones en el sitio de aprendizaje Apurímac, para obtener la información requerida, esto implica desarrollar coordinaciones con las instituciones locales, organizaciones de productores, entre otros. El PBA encargará a un profesional el levantamiento de toda la información necesaria para la elaboración de la Línea de Base. El profesional requiere de apoyo logístico para cumplir las tareas que se le encargue. El apoyo logístico consistirá principalmente en: (1) coordinar las reuniones con las instituciones que sean priorizadas. (2) coordinar la movilización local, (3) asignar un espacio físico temporal, equipado (mesa de trabajo, internet, impresora, entre otros) para que el consultor desarrolle labores de oficina y pueda eventualmente tener reuniones con algunos representantes de instituciones.

2. Objetivo

Facilitar el apoyo logístico para la Elaboración de Línea de Base del PBA en sitio de aprendizaje Apurímac

3. Actividades Principales

- Coordinar la organización de los talleres
- Coordinar las reuniones con las instituciones que sean priorizadas
- Coordinar la movilización local
- Asignar un espacio físico temporal, equipado (mesa de trabajo, internet, impresora, entre otros)

4. Productos

Informe con la descripción de las acciones de apoyo logístico desarrolladas. El contenido del informe será consensuado con el staff del PBA.

Los principales elementos que debe contener este informe son:

- Descripción del contexto para el apoyo logístico ejecutado.
- Descripción de la organización de los talleres. Instituciones invitadas y asistentes.
- Reuniones concertadas. Reuniones concretadas. Instituciones y personas
- Movilización coordinada.
- Espacio físico asignado.
- Montos invertidos.
- Valorización de los aportes de otras instituciones involucradas.

Se presentará al concluir el servicio.

5. Cronograma

El tiempo asignado para lograr este producto es de 30 días hábiles, durante el periodo comprendido entre el 15 de junio y el 15 de octubre de 2015. El informe correspondiente se deberá presentar al finalizar la consultoría.

6. Monto asignado

S/. 3,600.00 (Tres mil seis cientos y 00/100 Nuevos Soles)

Partida Programa: 4.2.1.03.03

ANEXO 7

“Coordinación del apoyo logístico en la ejecución de las acciones necesarias para el estudio de la Caracterización del contexto de vulnerabilidad de ecosistemas y modos de vida en el sitio de aprendizaje Apurímac con énfasis en Cambio Climático”

1. Antecedentes

El Programa Bosques Andinos deberá desarrollar el estudio de la caracterización del contexto de vulnerabilidad de ecosistemas y modos de vida en el sitio de aprendizaje Apurímac con énfasis en Cambio Climático, este estudio deberá desarrollarse de manera participativa con las instituciones relevantes de la región Apurímac relacionadas a la gestión de los recursos naturales, para lo cual deberá hacerse partícipe a los espacios de concertación como la CAR, las organizaciones de productores y comunidades. Para lograr la interacción y el aporte de todos estos actores al mencionado Plan, será necesario organizar talleres y entrevistas, lo que implica desarrollar coordinaciones para la organización de los talleres y la concertación de las entrevistas. El PBA encargará a un profesional la facilitación de este proceso. Este profesional requerirá de apoyo logístico para que cumpla con las tareas que se le encarguen. El apoyo logístico consistirá principalmente en: (1) Coordinar la organización de los talleres, (2) Coordinar y concertar las entrevistas que sean necesarias con actores locales priorizados. (2) coordinar la movilización local, (3) asignar un espacio físico temporal, equipado (mesa de trabajo, internet, impresora, entre otros) para que el profesional asignado desarrolle labores de oficina y pueda eventualmente tener reuniones con algunos representantes de instituciones.

2. Objetivo

Facilitar el apoyo logístico para la caracterización del contexto de vulnerabilidad de ecosistemas y modos de vida en el sitio de aprendizaje Apurímac con énfasis en Cambio Climático.

3. Actividades Principales

- Coordinar la organización de los talleres
- Coordinar las reuniones con las instituciones que sean priorizadas
- Coordinar la movilización local
- Asignar un espacio físico temporal, equipado (mesa de trabajo, internet, impresora, entre otros)

4. Productos

Informe con la descripción de las acciones de apoyo logístico desarrolladas. El contenido del informe será consensuado con el staff del PBA

Los principales elementos que debe contener este informe son:

- Descripción del contexto para el apoyo logístico ejecutado.
- Descripción de la organización de los talleres. Instituciones invitadas y asistentes.
- Reuniones concertadas. Reuniones concretadas. Instituciones y personas
- Movilización coordinada
- Espacio físico asignado
- Montos invertidos

- Valorización de los aportes de otras instituciones involucradas.

Se presentará al concluir el servicio

5. Cronograma

El tiempo asignado para lograr este producto es de 30 días hábiles, durante el periodo del 15 de junio hasta 15 de diciembre de 2015. El informe correspondiente se deberá presentar al finalizar la consultoría.

6. Monto asignado

S/. 3,600.00 (Tres mil seis cientos y 00/100 Nuevos Soles)

Partida Programa: 4.2.1.04.03

ANEXO 8

“Coordinación del apoyo logístico en la ejecución de las acciones necesarias para el estudio / la investigación de la Comparación de prácticas agroforestales como opciones de adaptación al cambio climático desde la perspectiva de los pequeños agricultores”

1. Antecedentes

El Programa Bosques Andinos en alianza con el ICRAF está desarrollando la investigación sobre “Comparación de prácticas agroforestales como opciones de adaptación al cambio climático desde la perspectiva de los pequeños agricultores”, este trabajo tiene como ámbito de acción la comunidad Ccerabamba en el distrito de Pacobamba. La investigación se ejecuta de manera participativa con los integrantes de la comunidad. Para lograr la interacción y el aporte de todos los miembros de la comunidad, es necesario organizar talleres y entrevistas, lo que implica desarrollar coordinaciones para la organización de los talleres y la concertación de las entrevistas. ICRAF ha encargado a un profesional la facilitación de este proceso. Este profesional requiere de apoyo logístico para que cumpla con las tareas que se le han encargado. El apoyo logístico consistirá principalmente en: (1) Coordinar la organización de los talleres, (2) Coordinar y concertar las entrevistas que sean necesarias. (3) coordinar la movilización local, (4) asignar un espacio físico temporal, equipado (mesa de trabajo, internet, impresora, entre otros) para que el profesional asignado desarrolle labores de oficina y pueda eventualmente tener reuniones con algunos representantes de instituciones.

2. Objetivo

Facilitar el apoyo logístico para el desarrollo de la investigación: “Comparación de prácticas agroforestales como opciones de adaptación al cambio climático desde la perspectiva de los pequeños agricultores”.

3. Actividades Principales

- Coordinar la organización de los talleres
- Coordinar y concertar las entrevistas que sean necesarias
- Coordinar la movilización local
- Asignar un espacio físico temporal, equipado (mesa de trabajo, internet, impresora, entre otros)

4. Productos

Informe con la descripción de las acciones de apoyo logístico desarrolladas. El contenido del informe será consensuado con el staff del PBA

Los principales elementos que debe contener este informe son:

- Descripción del contexto para el apoyo logístico ejecutado.
- Descripción de la organización de los talleres. Instituciones invitadas y asistentes.
- Reuniones concertadas. Reuniones concretadas. Instituciones y personas.
- Movilización coordinada.
- Espacio físico asignado.
- Montos invertidos.

- Valorización de los aportes de otras instituciones involucradas.

Se presentará al concluir el servicio

5. Cronograma

El tiempo asignado para lograr este producto es de 30 días hábiles, durante el periodo del 15 de junio hasta el 15 de diciembre de 2015.

6. Monto asignado

S/. 3,600.00 (Tres mil seis cientos y 00/100 Nuevos Soles)

Partida programa: 4.2.2.03.03

ANEXO 9

“Coordinación del apoyo logístico en la ejecución de las acciones necesarias para desarrollar Campañas de sensibilización sobre la importancia de la conservación de los bosques en la adaptación y mitigación al cambio climático”

1 Antecedentes

El Programa Bosques Andinos tiene previsto apoyar a la Municipalidad Distrital de Pacobamba para desarrollar campañas de sensibilización sobre la importancia de la conservación de los bosques en la adaptación y mitigación al cambio climático, estas campañas serán de diferentes modalidades, considerándose entre ellas a la “ECOAVENTURA”, que cada año se realiza en el mes de setiembre en la localidad de Pacobamba. La “ECOAVENTURA” se desarrolla en dos días, el primer día es la romería al señor de “Rumi Cruz” patrón de bosques andinos, evento que se desarrolla en la comunidad de Ccerabamba y el segundo día es la “Ultra maratón” por la conservación de los bosques andinos, carrera para la cual existe un circuito especialmente trazado en el distrito de Pacobamba.

Para la organización de estas dos actividades será necesario coordinar el apoyo logístico que requiera la institución o empresa a la cual se le asigne estas tareas. El apoyo logístico consistirá principalmente en: (1) Coordinar y concertar las entrevistas que sean necesarias. (2) coordinar la movilización local, (3) asignar un espacio físico temporal, equipado (mesa de trabajo, internet, impresora, entre otros) para que el profesional asignado desarrolle labores de oficina y pueda eventualmente tener reuniones con algunos representantes de instituciones.

2 Objetivo

Facilitar el apoyo logístico en la ejecución de las acciones necesarias para desarrollar las Campañas de sensibilización sobre la importancia de la conservación de los bosques en la adaptación y mitigación al cambio climático.

3 Actividades Principales

- Coordinar y concertar las entrevistas que sean necesarias
- Coordinar la movilización local
- Asignar un espacio físico temporal, equipado (mesa de trabajo, internet, impresora, entre otros)

4 Productos

Informe con la descripción de las acciones de apoyo logístico desarrolladas. El contenido del informe será consensuado con el staff del PBA y la Municipalidad distrital de Pacobamba.

Los principales elementos que debe contener este informe son:

- Descripción del contexto para el apoyo logístico ejecutado.
- Reuniones concertadas. Reuniones concretadas. Instituciones y personas
- Movilización coordinada
- Espacio físico asignado
- Montos invertidos
- Valorización de los aportes de otras instituciones involucradas.

Se presentará al concluir el servicio

5 Cronograma

El tiempo asignado para lograr este producto es de 30 días hábiles, durante el periodo el 15 de julio hasta 10 de octubre de 2015

6 Monto asignado

S/. 3,600.00 (Tres mil seis cientos y 00/100 Nuevos Soles)

Partida Programa: 4.2.2.07.03

ANEXO 10

“Coordinación del apoyo logístico en la ejecución de las acciones necesarias para el estudio de la caracterización de actores y modos de vida en la Mancomunidad Saywite – Choquequirao – Ampay”

1 Antecedentes

El Programa Bosques Andinos tiene previsto desarrollar un estudio sobre la caracterización de actores y modos de vida en la Mancomunidad Saywite – Choquequirao – Ampay, para lo cual el Programa está solicitando los servicios de un estudiante de doctorado del Departamento de Geografía y Medio Ambiente de la Universidad de Texas en Austin. Este estudio debe ejecutarse de manera participativa con los integrantes de las comunidades de la Mancomunidad. Para lograr la interacción y el aporte de todas estas comunidades, será necesario coordinar el apoyo logístico que requiera este profesional para que cumpla con las tareas que se le encarguen. El apoyo logístico consistirá principalmente en: (1) Coordinar la organización de los talleres, (2) Coordinar y concertar las entrevistas que sean necesarias. (3) coordinar la movilización local, (4) asignar un espacio físico temporal, equipado (mesa de trabajo, internet, impresora, entre otros) para que el profesional asignado desarrolle labores de oficina y pueda eventualmente tener reuniones con algunos representantes de instituciones.

2 Objetivo

Facilitar el apoyo logístico en la ejecución de las acciones necesarias para la Caracterización de actores y modos de vida en la Mancomunidad Saywite – Choquequirao – Ampay.

3 Actividades Principales

- Coordinar la organización de los talleres
- Coordinar y concertar las entrevistas que sean necesarias
- Coordinar la movilización local
- Asignar un espacio físico temporal, equipado (mesa de trabajo, internet, impresora, entre otros)

4 Productos

Informe con la descripción de las acciones de apoyo logístico desarrolladas. El contenido del informe será consensuado con el staff del PBA

Los principales elementos que debe contener este informe son:

- Descripción del contexto para el apoyo logístico ejecutado.
- Descripción de la organización de los talleres. Instituciones invitadas y asistentes.
- Reuniones concertadas. Reuniones concretadas. Instituciones y personas.
- Movilización coordinada.
- Espacio físico asignado.
- Montos invertidos.
- Valorización de los aportes de otras instituciones involucradas.

Se presentará al concluir el servicio

5 Cronograma

El tiempo asignado para lograr este producto es de 30 días hábiles, durante el periodo del 15 de junio hasta el 15 de diciembre de 2015.

6 Monto asignado

S/. 3,600.00 (Tres mil seis cientos y 00/100 Nuevos Soles)

Partida Programa: 4.2.2.07.03